

RESOLUCION NÚMERO 067 DE 2016

(**FEBRERO 08**)

"Por medio de la cual se da por terminada una comisión a un funcionario de la Departamental del Tolima"

EL CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

En uso de su facultades legales y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No 020 de enero 14 de 2016, se concedió comisión al doctor, LUIS ALFONSO CORTES HERNANDEZ quien se venía desempeñando como Profesional Universitario Nivel Profesional Código 219 Grado 02, para que de conformidad con lo previsto en el artículo 26 de la Ley 909 de 2004, pudiera desempeñar el cargo de Director Técnico de Participación Ciudadana Nivel Directivo Código 009 grado 01, ante la Dirección Técnica de Participación Ciudadana, para el cual había sido designado mediante resolución 014 de enero 14 de 2016.

Que mediante oficio calendado el día 05 de febrero del corriente año LUIS ALFONSO CORTES HERNANDEZ, solicita se le dé por terminada la comisión conferida, siendo legitimo proceder en dicho sentido, en defensa y respeto de los derechos de carrera administrativa que le asisten al interesado.

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Declarar terminada a la comisión conferida al Doctor LUIS ALFONSO CORTES HERNANDEZ, efectuada mediante resolución 020 de enero 14 de 2016, debiendo en consecuencia reintegrarse al cargo de carrera del que es titular, a partir del 08 de febrero de 2016.

ARTICULO SEGUNDO: Que de acuerdo con la normatividad vigente señalada en la parte motiva de la presente Resolución, el mencionado funcionario continuo disfrutando de los beneficios que le otorga la carrera Administrativa.

ARTICULO TERCERO: Notifíquese a LUIS ALFONSO CORTES HERNANDEZ, de la presente decisión haciéndole entrega de copia íntegra, autentica y gratuita de la misma.



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

ARTICULO CUARTO: Envíese copia de esta Resolución a la Secretaria Administrativa y Financiera para lo de su competencia.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Ibagué a los ocho (08) días del mes de febrero de 2016.

EDILBERTO PAVA CEBALLOS
Contralora Departamental

Proyectó: Alexander Cabrera Farnos
Secretario Administrativo y Financiero

Elaboró: Deisy R.